

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2021.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muy buenos días a todas las personas, les saludo con mucho gusto.

Siendo las 10 de la mañana con 26 minutos del día 13 de diciembre del año 2021, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Nos acompañan mis colegas, las Consejeras Carla Humphrey, Norma De la Cruz y la de la voz, el Consejero Ciro Murayama se encuentra atendiendo otra cuestión laboral, también institucional, y la Consejera Adriana, estamos también avisándole que vamos dando inicio a esta Comisión.

Bienvenidas también las personas que representan al Poder Legislativo y a los partidos políticos, así como al Consejero José Roberto Ruiz Saldaña que está de invitado, y a todas las y los directores que nos acompañan.

Le voy a pedir, ingeniero René Miranda, a quien saludo con mucho gusto, que verifique la asistencia para confirmar el quórum para sesionar.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Muy buenos días a todas y a todos.

Presidenta, le informo que contamos con el quórum necesario para sesionar, en virtud de la presencia de las Consejeras Carla Humphrey y Norma De la Cruz, y la suya en su calidad de Presidenta; y así también tenemos acreditada la presencia de representaciones de partidos políticos y Poder Legislativo, por lo cual contamos con el quórum necesario para sesionar.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchísimas gracias, ingeniero René.

En tal virtud, se declara legalmente instalada la sesión.

Y vamos a dar inicio a la misma.

Le pido por favor, señor Secretario, que presente el Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto.

El Orden del día consta de nueve puntos.

1. Aprobación del propio Orden del día.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Presentación del Informe sobre la atención y el seguimiento de compromisos y solicitudes de esta Comisión.

Los asuntos listados en los puntos 4 y 5 corresponden a los informes de avance del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, uno relativo a las actividades generales realizadas desde agosto hasta noviembre de este año, y el otro más específico referente a la Elección Extraordinaria que acaba de ocurrir en el Estado de Nayarit.

Los asuntos listados en los puntos 6 y 7 son relativos a la presentación de la propuesta de materiales y documentación que integran el Paquete Electoral Postal que elaboraron los OPL de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, para votar desde el extranjero en las elecciones a gubernatura del 2022 en estas cuatro entidades; así como de la propuesta que elaboró este Instituto y que aprobará en próxima sesión la COTSPEL referente al diseño de la Boleta Electoral Electrónica y demás documentación electoral para el voto bajo la modalidad electrónica por Internet.

8. Presentación y, en su caso, aprobación de la Resolución de la COVE respecto a la recepción de dos Paquetes Electorales Postales que fueron devueltos después de la jornada electoral del 6 de junio de 2021, y de cuarenta Sobres-Postales-Voto recibidos fuera del plazo establecido en el artículo 345, párrafo 1 de la LGIPE, correspondientes al voto extraterritorial en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

Y, finalmente, el punto nueve correspondiente a Asuntos Generales.

El punto 10, por supuesto, la relatoría de solicitudes y compromisos adoptados.

Finalmente, disculpe, Presidenta, estaba omitiendo, nada más señalar, destacar, me parece importante siempre dejar constancia que se circuló una adenda previo al inicio de esta sesión, que contiene la atención a las observaciones y propuestas de adecuación de alguno de los puntos de esta sesión que hicieron las oficinas de Consejeras y Consejeros Electorales.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ingeniero René.

Colegas y representantes, está a su consideración el Orden del día.

No veo intervenciones.

Le voy a pedir, por favor, señor Secretario, que procedamos a la votación, pero antes, como es una sesión ordinaria, quisiera ver si alguna o alguno de los integrantes quiere listar algún asunto general.

Le doy la más cordial bienvenida a la Consejera Adriana Favela. Bienvenida, Consejera Adriana.

Bueno, entonces procedemos a la votación, porque no veo intervenciones ni para el Orden del día ni para listar asuntos generales.

Por favor, secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto.

Pregunto si se aprueba el Orden del día.

Y, en primer término, le pregunto a la Consejera De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Buenos días.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, Consejera, buenos días.

Consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor, buenos días también.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Se aprueba el Orden del día, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario.

Por favor, procedemos al desahogo del primer asunto.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto es la presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la Cuarta y Quinta sesiones extraordinarias de este órgano, celebradas los pasados 12 y 27 de noviembre, respectivamente.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ingeniero.

¿Alguna intervención con relación al punto del Orden del día de las actas?

No hay intervenciones.

Procedemos a su votación, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Pregunto si se aprueban las actas mencionadas y, en primer término, le pregunto a la Consejera De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Presidenta Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Se aprueban las actas por unanimidad de los presentes.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

Y muy brevemente, si me permite, simplemente comentar que en este informe se consigna el avance en el seguimiento de atención de los nueve compromisos adoptados desde la creación de este órgano, respecto de los cuales, con la presentación del informe de avance que se encuentra agendado en el siguiente punto del Orden del día, estaríamos reportando cumplidos todos, los nueve compromisos, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ingeniero.

Colegas y representaciones, está a su consideración este punto de seguimiento.

No veo intervenciones, entonces damos por recibido el informe y solicito al Secretario que desahogue el siguiente asunto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto es la presentación del Informe de avances del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para el periodo comprendido entre el 1º de agosto y 15 de noviembre del año en curso, así como, en su caso, también la aprobación de dicho informe para su futura presentación ante el Consejo General.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Con la presentación de este informe se da cumplimiento a los objetivos establecidos en el Programa de Trabajo de esta Comisión y los acuerdos aprobados por el Consejo General para dar a conocer las actividades realizadas respecto del proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero entre el Instituto Nacional Electoral, los Organismos Públicos Locales y otros actores estratégicos, en el marco de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, y en general las acciones de promoción, vinculación y difusión que se realizan de manera permanente en la comunidad mexicana residente en el extranjero.

En este informe que se presenta a la Comisión, por lo que de manera periódica, a través de este documento, estaremos informando los avances que se dan en materia de planeación, coordinación y seguimiento al Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, acciones de promoción y vinculación, registro y conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el

Extranjero, organización del voto extraterritorial bajo las modalidades postal y electrónica por Internet, acciones de capacitación, entre otras actividades.

Antes de someter el informe a su consideración, le voy a pedir a nuestro Secretario Técnico que exponga brevemente los aspectos más representativos del informe.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta.

En este informe, se reportan actividades realizadas por las áreas del Instituto, en particular de la DECEyEC, la DEOE, la UTSI y la Dirección Jurídica, así como también la Coordinación de Comunicación Social y las propias Juntas Locales del Instituto.

Cabe destacar también las actividades relativas a los Organismos Públicos Locales involucrados y cuyas legislaciones contempla el voto desde el extranjero, entre otras instancias, actores involucrados en este proyecto, como la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración, organizaciones de la sociedad civil, clubes de migrantes, entre otros.

En particular, durante este periodo destacamos la creación del Grupo de Trabajo Interinstitucional entre el INE y los OPL para la coordinación y seguimiento del voto desde el extranjero, el cual a la fecha ha celebrado cuatro reuniones de trabajo para presentar diversos temas de cara a las elecciones del 5 de junio del 2022.

También se reportan las acciones en el marco de la Estrategia Integral de Promoción 2021-2023, a través de las estrategias de difusión y campañas institucionales de comunicación y vinculación que se han articulado entre el INE y otras instituciones, organizaciones y demás aliados.

Cabe destacar que el pasado 7 de diciembre se llevó a cabo una reunión de seguimiento a las acciones de promoción en el marco de esta estrategia, con las representaciones de las y los Consejeros del Poder Legislativo y de los partidos políticos.

En materia de conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y de organización para la emisión del voto extraterritorial, se reporta el avance y las acciones realizadas para registrar a la ciudadanía a través de medios electrónicos, conforme a los lineamientos de la materia.

Los trabajos orientados al diseño y elaboración de la documentación y los materiales electorales a utilizar en la jornada electoral, tanto por la vía postal como la electrónica, a través del SIVEI.

En el marco de las acciones de capacitación electoral, se diseñó el Programa de Integración de MEC, capacitación electoral y seguimiento del voto desde el extranjero; se elaboraron los contenidos de materiales didácticos para la capacitación, entre otros documentos.

Un último apartado incluye avances del análisis de las modalidades de voto extraterritorial en atención a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que, como sabemos, dictó en el expediente SUP-JDC-1076/2021 y acumulados, respecto al voto presencial de las personas mexicanas residentes en el extranjero en las sedes consulares.

Finalmente, reiterar que se recibieron las observaciones y propuestas de adecuación para este documento, las cuales se incluyeron en la agenda que se circuló previamente.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

Colegas, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el informe que se presenta.

No veo intervenciones.

De no haber más comentarios, le voy a solicitar al Secretario, por favor, tome la votación correspondiente.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto.

Consulto a los integrantes de esta Comisión si aprueban la presentación del presente informe en próxima sesión del Consejo General y, en primer término, consulto a la Consejera De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Presidenta Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Desahogamos el punto cuatro, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto es la presentación del Informe de avances del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para la Elección Extraordinaria de Senaduría en Nayarit 2021, por el periodo también comprendido del 1º de octubre al 15 de noviembre, así como también, en su caso, la aprobación del mismo para su presentación ante el Consejo General.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

Le voy a pedir, por favor, que presente el informe, toda vez que con este informe damos cumplimiento también a los objetivos establecidos en el Programa de Trabajo de la Comisión y en los acuerdos aprobados en el propio Consejo General para dar a conocer las actividades que hemos realizado del proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

En esta medida el contenido del informe me parece que debemos de conocerlo, de impulsarlo, para poder seguir adelante de una forma acompañada.

Adelante, señor Secretario, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, Presidenta.

Realmente, como recordamos este corte, digamos, de este informe, pues, hace referencia a todas las actividades que se llevan a cabo, incluso, previo a la elección del pasado 5 de diciembre.

Recordar que se presentará ya un informe ya de, justamente, de este corte de 16 de noviembre al día de la jornada, incluso, las actividades posteriores en una próxima sesión.

Y, bueno, da cuenta, por supuesto, de toda la coordinación de actividades entre las diversas áreas involucradas, tanto al interior de la Institución como con el propio Organismo [Público] Electoral del Estado de Nayarit, simplemente, pues, destacaría las actividades y reconocer a todas las áreas involucradas, en virtud de que como

sabemos fue un proyecto, pues, que contó con tiempos bastante acotados y que se pudo gracias a la reacción que se tuvo por parte de esta institución en la toma de decisiones poder concluir exitosamente.

Entonces, no abundaría más, Presidenta, insisto, creo que la parte más relativa ya al propio día de la jornada electiva, pues, se presentará próximamente en esta propia sesión.

No la escuchamos, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ingeniero.

Le preguntaba, ¿si este informe también se envía al Consejo?

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Sí, Presidenta, hay que subirlo al Consejo.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Entonces, procedemos a tomar el acuerdo para que lo enviemos a Consejo.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Consejera Zavala, si me permite.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Dígame, Consejera.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, solamente y dado que se prevé la presentación al Consejo General, yo sugería adecuarlo, pues, ya al 5 de diciembre que, pues, fue la fecha en que se llevó a cabo, si en la votación en el caso de la Elección Extraordinaria en Nayarit a la Senaduría, más bien, la Senaduría para poderla adecuar, ya que, pues, supongo que éste será el último informe que presentaremos respecto a este voto en concreto y, pues, está con corte, me parece, al 15 de noviembre, quizás para elevarlo a Consejo General, podremos hacer esta actualización al 5 de diciembre y a lo que pasó, digamos, sería la votación.

No sé si es posible, pero, quizás, sí ya cerramos y tenemos un informe completo de esa elección respecto del voto de las y los nayaritas en el extranjero.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Carla.

Habíamos pensado elaborar un informe integral final ya con toda la parte correspondiente a la elección y presentarlo posteriormente a la Comisión, porque queremos resaltar algunas experiencias.

Entonces, si me permite, Consejera Carla y en este y todos los integrantes, en este nada más informar este corte para terminar de integrar el informe final que queremos presentar de la elección de Nayarit con sus propias particularidades al Consejo General, para hacer el corte ahorita hasta el 15 de noviembre y ya con posterioridad hacer el integral, si usted me lo permite y ya elevarlo al final al Consejo General.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Adelante, yo para evitar esta cosa de la informitis (*sic*), pero, por supuesto, estoy de acuerdo.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Carla.

Entonces, vamos a, le voy a pedir que procedamos a la votación para enviarlo al Consejo General este informe parcial.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro que sí, Presidenta.

Consultaría, entonces, en primer término, a la Consejera De la Cruz.

Consejera Electoral Norma De la Cruz: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Presidenta Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, desahogemos el siguiente asunto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, el siguiente punto es la presentación de la propuesta de materiales y documentación electoral que integran el Paquete Electoral Postal para el Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Simplemente, también recordar, si me permite, Presidenta, que en la adenda que se circuló previamente, se da atención a las observaciones y propuestas de adecuación al documento que llegaron por diversas oficinas del Consejo General.

Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

La propuesta de documentación y de materiales electorales que se presentan en este punto, consisten en el diseño de Sobre-Voto y del Instructivo para votar desde el extranjero, que elaboraron los Organismos Públicos Locales de las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas en el marco de los Procesos Electorales Locales, cuya jornada electoral será el próximo domingo 5 de junio de 2022, con el objetivo de que las y los connacionales residentes en el exterior puedan emitir su voto por la vía postal desde el país en que residen en esas selecciones.

Los diseños que están a su consideración fueron elaborados con base en las recomendaciones sobre especificaciones técnicas del Sobre-Voto y del instructivo que integran el Paquete Electoral Postal, que fue presentado en esta Comisión el pasado 25 de octubre de 2021.

Conforme a la ruta de validación y aprobación de estos materiales a que se refieren esas recomendaciones, el INE los está revisando y los OPL están subsanando las observaciones.

El 17 de diciembre próximo, este Instituto realizará la validación correspondiente para que, a más tardar, el 31 de diciembre de este año los consejos de cada uno de los OPL los aprueben.

Pregunto si con relación a este punto alguien desea intervenir.

No veo ningunas intervenciones.

¿Vamos a tener alguna presentación de los documentos, ingeniero René?

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: No está previsto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Okey.

Entonces, le voy a pedir por favor, que... damos por recibido esto, y continuamos con el desahogo del siguiente asunto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es la presentación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2021-2022, por el que se aprueban los formatos únicos de la documentación electoral con emblemas para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, bajo la modalidad electrónica por Internet para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

De manera breve, si me permite este proyecto, que si bien no lo aprueba esta Comisión sino su homólogo COTSPÉL, se presenta en esta mesa para su conocimiento y, en su caso, obtener sus observaciones y propuestas de adecuación para compartirlas con la Comisión mencionada, para los efectos conducentes.

De igual manera, en la adenda que se circuló previamente se impactaron las observaciones y propuestas de adecuación a este punto, para conocimiento de los presentes.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

Bueno, este proyecto se propone que a través de la COTSPÉL se aprueben los formatos únicos con emblemas correspondientes del acta de escrutinio, el acta de inicio, la boleta electoral electrónica y las correspondientes hojas de incidentes, con los cuales se organizará el voto extraterritorial bajo la modalidad electrónica por Internet en las elecciones locales de la Gubernatura de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, en el marco de los procesos electorales cuya jornada electoral será el domingo próximo 5 de junio del 2022.

Y le voy a pedir aquí al ingeniero Jorge Torres, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, o bien, a quien él decida de sus colaboradores, que nos realice la exposición.

Quiero resaltar, y agradezco aquí al Consejero José Roberto que nos, él próximamente tendrá, si no mal recuerdo, el 15, la sesión de la Comisión para hacer

la aprobación, porque es la Comisión que se encarga de aprobarlos, pero que me haya dado la facilidad de primero conocerlos por si tenemos alguna observación pueda ser, en su caso, recogida por la Comisión que lo aprueba.

Adelante, ingeniero Jorge, ya lo vi que apareció por ahí.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Buen día a todas y a todos.

Si me permite, Consejera Presidente, la presentación la haría Yuri González, si no hay inconveniente.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchísimas gracias.

Me voy a permitir compartir una breve presentación, que en este momento estoy compartiendo a través de esta herramienta.

Si me pudieran indicar, por favor, si ya es posible visualizarla.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Ya.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchísimas gracias, Presidenta.

De manera muy breve.

Se presentan las características, en primer término, de la Boleta Electoral Electrónica para los Procesos Electorales Locales del siguiente año.

Como lo hemos venido haciendo, se personalizará el formato de la boleta con el gentilicio y el nombre de la entidad.

Estos son los campos que se podrían personalizar, hay que tener en cuenta siempre que el diseño, texto y contenido de la boleta deben tener las características para que puedan ser ajustados automáticamente, lo que se conoce como diseño responsivo, que nos permite visualizar la boleta de manera correcta, con independencia de si se está visualizando a través de un equipo personal de cómputo, una tableta o incluso un teléfono móvil.

En la boleta, tal como se ha venido realizando en los procesos ordinarios de este año, incluyendo también el proceso extraordinario de Nayarit, se incluye la opción para emitir el voto por una candidatura no registrada.

Asimismo, se incluye la opción para anular el voto de manera voluntaria o intencional, retomando por supuesto las consideraciones que se recuperaron durante la revisión que se hizo para la [elección extraordinaria de] Senaduría de Nayarit.

Respecto al acta de inicio, nuevamente, contiene el gentilicio para personalizar; asimismo, contiene la información de la elección de la Gubernatura; se da cuenta de que la urna electrónica está vacía, conforme a los propios protocolos de inicio.

Y, para efectos de auditoría, se queda asentado cuál es la llave de la elección con la que se cifrarán todos los votos.

Asimismo, las secciones que continúan muestran la configuración de la elección de la que se trate en el sistema.

Se contiene también la información de la propia oferta electoral en la boleta y, en su caso, contiene configuración para las coaliciones que pudieran estar configuradas en la elección de que se trate.

Incluye las secciones para reportar el número de incidentes suscitados, así como el espacio para los nombres y las firmas de las representaciones de partidos políticos.

Por último, el acta de inicio incluye el espacio para el nombre y firma de las personas dotadas de fe pública que nos acompañan durante el acto, así como el fundamento normativo que da validez al acta de inicio.

Cabe señalar, por último, que en el pie de todas las páginas se encuentran la fecha de generación y los datos de la elección a los que corresponda.

Con relación al acta de escrutinio y cómputo, de la misma manera, se cuenta con el gentilicio en el título del acta de escrutinio y cómputo, la información de la elección para la gubernatura de que se trate, la ubicación de la MEC Electrónica, el número de personas que votaron por dicha modalidad, así como el espacio para los nombres y firmas de las y los funcionarios de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica.

Se cuenta con el espacio para el nombre y firma de las y los Consejeros en el ámbito estatal, que, conforme a lo que quedó establecido en los Lineamientos de organización y operación del Sistema de Voto Electrónico por Internet, podrán acompañarnos durante este evento, así como el espacio para los resultados de la votación por la modalidad electrónica, que son asentados automáticamente por el sistema.

Se cuenta también con un espacio para reportar, en caso de requerirse, el número de incidentes suscitados, y el espacio para el nombre y firma de las representaciones partidistas.

Finalmente, cuenta con un espacio para nombre y firma de las representaciones, tanto de DERFE como de esta Unidad.

Se cuenta con un espacio para colocar el número de los escritos de protesta y, finalmente, las instrucciones para que el funcionariado de la MEC Electrónica nos ayude con el llenado y firma del acta de escrutinio y cómputo.

Tal como ocurrió con la documentación que se presentó anteriormente, en el pie de página se muestran las fechas de generación y los datos de elección, y, asimismo, se cuenta con el fundamento normativo que da validez al Acta de Escrutinio y Cómputo.

Con relación a la Hoja de Incidentes, esta es una hoja anexa en donde se indica igual brevemente la entidad en donde se desarrolla el protocolo, la ubicación en donde se desarrolló el protocolo, el fundamento normativo que da validez a la Hoja de Incidentes, así como el espacio para el registro de incidentes, en donde se señala cuáles son las instrucciones para llevar a cabo dicho registro.

Trae un emblema, en la segunda parte del emblema del OPL, y el espacio para nombres y firmas de las representaciones partidistas.

Respecto a la Hoja de Incidentes del Acta de Escrutinio y Cómputo, tomando en cuenta que la anterior fue para el evento inicial, se cuentan prácticamente con las mismas secciones, la entidad donde se desarrolla el protocolo, la ubicación donde se lleva a cabo el protocolo, el fundamento normativo mediante el cual se le da validez a este documento y el espacio para el registro de los incidentes.

En la segunda sección, digamos, se cuenta con el espacio para el emblema del OPL, espacio para las firmas del funcionariado de la Mesa de Escrutinio y Cómputo, el espacio para los nombres y firmas de las representaciones partidistas, las instrucciones para que la o el funcionario de la MEC nos ayuden con su llenado.

Y básicamente sería lo que me permito poner aquí a su consideración.

Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ingeniero Yuri.

Pues está a su consideración. Hemos recibido ya observaciones, como lo dijo el Secretario, ya están en una adenda que fue circulada, pero está a su consideración, colegas e integrantes de esta Comisión.

Consejera Carla, adelante, por favor.

No te escuchamos, Consejera.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias.

Solamente una de forma, que se pone a nuestra consideración un “proyecto de acuerdo” y, desde mi punto de vista, los proyectos de acuerdo son cuando ya son aprobados, y aquí lo que se busca es solamente la opinión, pues tendría que ser del “anteproyecto de acuerdo”, porque como sale ya votado de una Comisión es proyecto de acuerdo para presentarse al Consejo General y una vez votado por el Consejo General entonces ya es un acuerdo del Consejo General.

Entonces solamente por los términos, pues aquí sería la presentación del anteproyecto de acuerdo en la Comisión del caso del proyecto de acuerdo, porque si no, pues ni siquiera podríamos hacer observaciones que modificaran el contenido de este proyecto de acuerdo.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Carla.

Lo tomamos en consideración.

No sé si haya alguna otra intervención.

No, bueno.

Con las observaciones recabadas, entonces vamos a enviarlo a la Comisión, a la COTSPÉL, que será la propia instancia la que apruebe ahora sí el proyecto, nosotros estamos nada más conociendo del anteproyecto, para que puedan someterlo a su análisis y discusión en la respectiva Comisión.

Aquí nada más lo pasamos, ¿verdad, ingeniero? No vamos ningún acuerdo.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Sí, es correcto, se remite con esta observación.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Pasamos al siguiente asunto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto.

El siguiente punto del Orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación de la Resolución de la Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto a dos Paquetes Electorales Postales devueltos después de la jornada electoral de 6 de junio de 2021 y de 40 Sobres-Postales-Voto recibidos fuera del plazo establecido en los artículos 345, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos

Electoral, correspondientes al Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021.

Si me permite, Presidenta, este proyecto se pone a consideración de la Comisión derivado de que, una vez concluida la jornada electoral de 6 de junio de 2021 en los Procesos Electorales Locales 2020-2021, en las entidades de Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, cuya Legislación contempla el voto extraterritorial para la elección de diversos cargos de elección popular y con posterioridad al plazo establecido en los Lineamientos para la organización del voto por la vía postal, más específicamente los días 5 de junio, 26 de noviembre y 3 de diciembre de este año, por parte del servicio de mensajería fueron devueltos dos Paquetes Electorales Postales y se recibieron 40 Sobres-Postales-Voto.

Es importante destacar que esta situación no se previó en los lineamientos, pues sólo estableció un límite hasta el 30 de junio de 2021.

Por lo tanto, para la recepción de las piezas postales con posterioridad a esa fecha se estima que esta Comisión, por los objetivos y funciones que le fueron encomendadas en su acuerdo de creación, a efecto de dar continuidad y garantizar el adecuado y toma de decisiones que permitan la adecuada conducción de los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del Voto de [las Mexicanas y los] Mexicanos Residentes en el Extranjero, es competente para resolver sobre el asunto en cuestión.

En ese sentido, a fin de dotar de certeza de todas las actividades realizadas por el INE, en la presente resolución se proponen las siguientes acciones:

Número uno, llevar a cabo por conducto de la DERFE, a más tardar el 17 de diciembre de este año, la destrucción de los dos paquetes electorales devueltos después de la jornada electoral, así como los 40 Sobres-Postales-Voto recibidos fuera del plazo establecido en el artículo 345, párrafo 1 de la LGIPE.

Esta determinación permitirá, en el caso de los Sobres-Postales-Voto, enviar, evitar el envío, traslado de estas piezas postales a las entidades federativas que corresponde, así como el uso de recursos que ello implicaría.

Dos. En el evento de destrucción, se contará con la presencia de la Oficialía Electoral de este Instituto, quien procederá con la generación del acta de hechos, así como de las representaciones de partidos políticos que deseen asistir a testiguar el acto.

Tres. Aquellos Paquetes Electorales y Sobres-Postales-Voto adicionales que, en su caso, se reciban en este Instituto hasta el 17 de diciembre inclusive, igualmente, se someterán al proceso de destrucción previsto para las piezas postales anteriormente referidas.

Cuatro. Una vez que se cuente con el acta de hechos que consigne la destrucción, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales enviará por medios electrónicos una copia de dicha acta a cada uno de los institutos electorales locales de las entidades federativas que corresponda.

Cinco. No se emite la posibilidad de que con posterioridad al evento de destrucción de las piezas postales que se realice el 17 de diciembre, se reciba en este Instituto más documentos y materiales electorales correspondientes al voto desde el extranjero en los Procesos Electorales Locales [2020-]2021. En caso de que ocurra esta situación, se realizará la destrucción correspondiente conforme al procedimiento ya referido, y de ello se informará, por supuesto, esta Comisión.

Finalmente, también señalar que hay varias observaciones impactadas en este documento, mismas que están consignadas en la agenda que se circuló previo al inicio de esta sesión.

Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ingeniero René.

Colegas, integrantes de esta Comisión, está a su consideración la resolución.

Bueno, como no veo intervenciones, le voy a pedir, señor Secretario, someta a votación esta resolución, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto.

En el chat, Presidente, hay un mensaje de la Consejera Favela diciendo que, dando su anuencia, digamos, en los temas posteriores, me imaginaría que también está refiriendo a este punto que también se vota.

Nada más para hacer constancia...

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: René, pero ahorita sí tengo señal.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Ah, perfecto, perdón, perdón.

Bienvenida nuevamente.

Entonces, consulto en primer término la Consejera De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Presidenta Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, que realice las gestiones necesarias para informar de esta Resolución a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto y de los Consejos de los OPL correspondientes, cuya legislación está contemplando y estamos resolviendo el tema.

Le voy a pedir, por favor, que desahogue el siguiente asunto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto se refiere a Asuntos Generales, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias.

Reitero la posibilidad si alguna, alguno de los integrantes quisiera solicitar algún asunto general que tratemos en esta Comisión.

No veo intervenciones ni por el chat, entonces, damos por desahogado este punto, y al ser el último punto que teníamos listado en nuestro Orden del día, pues estamos en condiciones de finalizar nuestra Comisión.

Le voy a... ah, pues siendo las 11 de la mañana con 3 minutos de la fecha que se actúa, le voy a pedir al señor Secretario que ponga la relación de acuerdos que

tenemos al final de nuestro asunto de Orden del día para poder concluir nuestra sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Sí, Presidenta.

Es realmente, la petición que hizo la Consejera Humphrey en el punto 7, de hacer el ajuste a todos los documentos y referidos como anteproyecto en lugar de proyecto de acuerdo, lo cual atenderíamos de inmediato.

Es la única petición que tuvimos en la sesión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muy bien.

Pues con este acuerdo, punto de acuerdo que tuvimos, se agotaron nuestros asuntos y damos por concluida nuestra sesión.

Agradezco a todas y a todos su asistencia, sus intervenciones, y las propuestas que nos hicieron llegar para las adendas correspondientes.

Que tengan todas y todos muy buenos días, fuimos muy efectivos, terminamos a las 11 de la mañana con 3 minutos.

Buen día a todas y a todos.

Gracias a las áreas técnicas.

Conclusión de la Sesión